



M. H. Ayuntamiento

Francisco Gomez, Francisco Perez, Luis Yago y Jose Diaz, veintiocho
 de esta villa arrendadores con otros del ramo de Pesos
 y Medida, á N. S. con el debido respeto, recurren y di-
 cen: Que á consecuencia de haberse rematado p.º Francisco
 Carpena dho ramo con aprobacion del S.º Jefe Superior
 Politico de esta Prov.ª y en virtud de la autorizacion
 q.º les comedia p.º poder hacer participante del mismo
 encargo ala persona o personas q.º estimase á pro-
 pósito, en el dia veinte de Nov.º proximo pasado cele-
 braron los exponentes en union del Francisco Carpena
 y otros, con D. Juan de Dios Ortega y D. Ant.º Polo Sindico
 y Regidor de esta M.ª Corporacion en representaci-
 on de los derechos de la misma Municipalidad,
 la correspondiente l.ª de mancomunidad p.º el de-
 sempeño del encargo de medidores y obligacion de pago
 á los tiempos oportunos, con ingestion de sus vie-
 nes respectivos habidos y p.º haber y demas con-
 diciones q.º aparecen por el literal contexto de
 aquella l.ª escrita q.º existe con el no.º primero
 con calidad de devolucion; cuya obligacion
 fue aceptada p.º dho. S.º Comisario repre-
 sentante de N.º quienes quedaron tambien a-

